

Lineamientos para la presentación de propuestas de nuevos programas Vicerrectoría Académica

Documento aprobado en Consejo Académico sesión octubre 29 de 2020

Comentarios recibidos entre noviembre 10 y diciembre 3 de 2020.

Versión final con ajustes: diciembre 11 de 2020

A continuación, se presentan los elementos mínimos que deben ser considerados por los proponentes de un nuevo programa académico. Estos elementos serán desarrollados en una propuesta de creación de programa que será entregada a la *Comisión curricular* para su evaluación. La Comisión Curricular estará compuesta por dos decanos, un egresado reconocido de la Facultad que propone el programa nuevo y la Vicerrectoría Académica. La Vicerrectoría Académica invitará dos decanos distintos para la evaluación de cada propuesta de nuevo programa. Esto aplica tanto para programas nuevos de pregrado como de posgrado. Una vez aprobada, la propuesta surtirá el proceso normal en Consejo Académico y Comité Directivo.

1. Motivación o justificación de la propuesta

Se debe precisar por qué el programa propuesto debe ser ofrecido por la Universidad. Para ello se debe hacer un análisis de contexto para identificar las necesidades que el programa busca satisfacer, el número de potenciales beneficiarios del programa, sus atributos distintivos, su relevancia para el contexto nacional e internacional, la capacidad institucional para ofrecerlo y la estrategia de sostenibilidad académica y económica del programa. En caso de responder a una oportunidad específica que favorezca su oferta ésta debe ser descrita.

- ¿Qué reflexión de la unidad académica dio lugar a este programa?
- ¿Qué consideraciones se tuvieron en cuenta para iniciar el proceso de construcción de este programa?
- ¿Qué motiva la modalidad?

2. Denominación del programa

- Nombre del programa
- Título que otorga
- Nivel de formación: (pregrado, especialización, maestría, doctorado, especialización médico-quirúrgica)
- Modalidad: virtual, presencial o una mezcla de las dos (*blended*)
- Duración (en semestres o en otra periodicidad)
- Periodicidad de admisión
- Créditos académicos
- Dedicación (tiempo completo, medio tiempo u otro)
- Lugar de oferta
- Unidad(es) responsable(s) (incluir alianzas con unidades externas cuando aplique)
- Tamaño estimado de una cohorte
- Valor del programa (inversión total y por periodo para el estudiante)

3. Cuantificación del tamaño potencial del programa

El propósito de este componente es tener una noción lo más clara posible del número de estudiantes que podría tener el programa propuesto e identificar las barreras y oportunidades para lograr de manera

efectiva esa matrícula (por ejemplo, precio, modalidad, duración, título otorgado, estrategias de mercadeo, etc.).

El componente debe evaluar las necesidades e intereses de formación académica en el campo y su concordancia con el programa propuesto, considerar las características de la oferta y demanda de programas similares en el país (lugar de desarrollo, precio, cantidad de estudiantes etc.), incluir un perfilamiento claro de los estudiantes potenciales de ese programa y su tamaño, analizar el potencial interés en el programa propuesto dentro de la población cuyas necesidades pretende satisfacer y hacer una proyección del comportamiento del tamaño del programa a lo largo del tiempo.

Se sugiere que el análisis del contexto y el tamaño potencial del programa descrito en este numeral, se considere como un insumo inicial para la producción de la primera versión de la propuesta de programa nuevo.

En los casos donde la demanda del programa está garantizada, el estudio podrá ser reemplazado por una descripción de todas las condiciones que garantizan esa demanda.

- ¿Qué evidencia sustenta la posible demanda de este programa en nuestras poblaciones de interés?
- En caso de modalidad virtual, describa cuál sería la demanda potencial en el mundo hispano hablante.
- ¿Cómo se hizo este estudio de contexto y tamaño potencial del programa, qué características tiene, qué información ofrece?
- Con base en esa información, ¿cómo se determinó el flujo esperado de estudiantes del programa para los cálculos del modelo financiero?
- ¿Qué información tiene disponible acerca de la competencia existente interna, nacional, regional e internacionalmente para este programa?

4. Principios orientadores del programa y plan de estudios (estructura curricular)

El propósito de este componente es establecer el objeto de estudio del programa, los propósitos formativos establecidos y la ruta propuesta para lograrlos. Este componente debe ser claro en presentar la alineación de los objetivos de aprendizaje con el plan de estudios. El Centro de Enseñanza y Aprendizaje (CEyA) puede apoyar a la unidad en la construcción de este componente. En cualquier caso, el Centro emitirá un concepto sobre la propuesta completa como parte del proceso de presentación de programas nuevos. Cuando el programa se realice en modalidades blended o virtual, el CEyA realizará la revisión del programa y contactará internamente a Conecta-TE para la revisión específica de los aspectos pedagógicos apoyados en TIC¹.

- Audiencia: ¿cuál es la audiencia a la que se dirige el programa?
- Perfil del egresado
 - El perfil del egresado responde a las preguntas sobre qué significa ser un profesional competente en una disciplina específica, qué sabe hacer, cómo lo hace y para qué lo hace. De esta manera, el perfil reúne los principales conocimientos, habilidades y actitudes propias del desempeño profesional en la disciplina en cuestión.

¹ El glosario que se encuentra en la sección 14 debe ser ayuda para clarificar varios términos que se mencionan en este componente.

- ¿Qué conocimientos habilidades y actitudes transversales se articulan en el perfil del egresado?
- Áreas de desempeño laboral del egresado
 - ¿Cuáles son las áreas de desempeño laboral del egresado de este programa? Directamente relacionados con lo que ofrece el plan de estudios y es pertinente a la profesión.
 - ¿Cuáles son los desempeños auténticos que debe estar en capacidad de hacer el egresado de este programa?
- Objetivos de aprendizaje del programa: en la enseñanza se debe tener claridad de lo que se espera que los estudiantes aprendan. Los objetivos son las metas de aprendizaje que se quieren alcanzar con los estudiantes. Deben ser concretos, observables y verificables con el fin de definir los criterios de evaluación que darán evidencias del aprendizaje.
- Principios pedagógicos y curriculares: ¿cuáles son los principios pedagógicos y curriculares que orientan la construcción del plan de estudios de este nuevo programa?
- Plan de estudios
 - Incluya el plan detallado de estudios indicando cuáles son los ciclos del programa (básico, introductorio, intermedio, profundización, práctica, o los que hubiera a lugar), así como el número de créditos y los prerrequisitos de cada asignatura.
 - El plan de estudios debe ser coherente entre los ciclos del aprendizaje. Esta alineación curricular se puede hacer a través de un mapa Curricular (ver glosario). Esta herramienta puede ayudar a relacionar objetivos de aprendizaje del programa con los objetivos de aprendizaje de cada curso. Igualmente, este mapa puede ayudar a dar cuenta de las competencias disciplinares, así como de aquellas transversales.
- Estrategias de flexibilidad del programa: discuta el grado de flexibilidad del programa. Por ejemplo: (1) electivas dentro y fuera de la Facultad, intercambiabilidad de materias, etc., (2) oferta modular por certificaciones secuenciales hasta llegar a un grado.
- Diferenciadores de calidad: ¿cuáles son los diferenciadores de calidad particulares de este programa? (pedagógicos, investigación, asociaciones nacionales e internacionales, práctica profesional, redes, etc.). Aclarar la manera cómo estos factores son diferenciadores, especialmente con respecto a la competencia potencial definida en potencial de mercado.

5. Comité académico y profesores del programa

El propósito es establecer los responsables del programa y los profesores requeridos para garantizar su calidad y sostenibilidad en el largo plazo.

- ¿Qué grupo de profesores y administrativos tiene a cargo este programa?
- ¿Qué atributos tiene este grupo que garantizan la calidad del programa y su sostenibilidad en el mediano y largo plazo?
- ¿Quiénes son los profesores del programa: planta, cátedra, facultad/departamento, experiencia.
- Si el programa es blended o virtual, ¿tienen experiencia previa los profesores en estas modalidades?
- La estructura académico-administrativa que gestionará el programa indicando cargos y dedicación

6. Recursos y necesidades del programa

El propósito de este componente es definir la estructura académico-administrativa y los recursos humanos, tecnológicos, físicos y otros necesarios para la oferta del programa a lo largo de su ciclo de vida (inicio, estado estable y otros que se hayan identificado en el estudio de mercado). La sostenibilidad de los programas se puede pensar de manera integral y articulada dentro de cada unidad. Es posible que la unidad anticipe un impacto no pecuniario muy grande, a pesar de que el programa sea de tamaño pequeño. En ese caso, es importante considerar estrategias complementarias dentro de la Unidad a través de otros programas académicos o educación continua para que conjuntamente se garantice la sostenibilidad financiera de los programas de interés para la Unidad. De manera similar, las escuelas de posgrados facilitan la viabilidad financiera dado que los programas se conciben de manera integral y conjunta. Esto debería documentarse en la propuesta.

Para ello se deberá especificar a lo largo del tiempo:

- Describa las necesidades del programa en términos de recursos materiales y humanos para su apropiada implementación. Por ejemplo: profesores, recursos físicos o digitales, equipos administrativos, producción de cursos blended y virtuales, etc.
- Describa la manera cómo se ha definido la financiación de esas necesidades del programa.
- ¿De qué manera se valorará y financiará la participación de los profesores en este programa?
- ¿Hay recursos que deberían ser financiados institucionalmente por la naturaleza del servicio que ofrecen?

7. Socios

En esta sección se deben presentar los socios con los cuales se construye conjuntamente el nuevo programa académico. Estos pueden ser socios internos (otras Facultades) o socios externos. La construcción interdisciplinaria de programas dentro de la Universidad, especialmente de posgrado, es una prioridad institucional. Por esta razón, es de vital importancia que las Facultades dialoguen desde el principio para la posible colaboración. Estos programas serán priorizados en escenarios en que los recursos sean limitados. Si la propuesta es conjunta entre varias Facultades, la *Comisión Curricular* estará compuesta por decanos diferentes a los que integran la propuesta.

- ¿El programa se hará en alianza con socios? Describa los socios y el tipo de asociación.
- ¿Por qué es importante para el programa esta asociación?
- ¿Qué beneficios y costos implica esta asociación para la unidad académica y para la Universidad?

8. Modelo financiero

El objetivo de este componente es realizar un análisis financiero para medir la viabilidad económica del programa propuesto. En particular, se debe construir una simulación de ingresos y costos en un horizonte de tiempo que involucra información proporcionada por el análisis de contexto y número potencial de beneficiarios, y los componentes académicos, de estructura y de capacidad.

El modelo financiero de maestrías será acordado con la Dirección de Planeación y la Vicerrectoría de Servicios y Sostenibilidad para que sea homogéneo a través de unidades.

- Incluya el modelo financiero del programa preferiblemente con un gráfico que presente el flujo esperado de ingresos, el flujo esperado de costos y los excedentes esperados en un horizonte de tiempo en donde se observe cuándo se logra el punto de equilibrio y cuándo comienza el programa a generar excedentes.
- Tenga en cuenta incluir tanto costos de diseño y producción del programa, como los costos de implementación, operación y mantenimiento de los cursos.
- Aclare el número de estudiantes que asume el modelo financiero en cada período académico y las razones que sustentan este supuesto.
- Si el programa es virtual, explique cómo se puede escalar: múltiples secciones, tutores, etc.
- Incluya los costos de equipos, laboratorios, licencias de software, etc. que va a necesitar durante la ejecución del programa.

9. Cronograma

Especifique el cronograma de diseño, producción e implementación del programa.

10. Estrategias de mercadeo del programa

En esta sección se deben describir las estrategias de mercadeo del programa focalizadas en las poblaciones de interés. Estas estrategias pueden ser de la unidad, de la institución y conjuntas. En caso de trabajo conjunto se debe describir de qué manera se llevará a cabo esa colaboración. Todas las estrategias de mercadeo deben estar bien articuladas a nivel institucional y de Facultad.

- ¿Cuáles son las estrategias que implementará la unidad académica para posicionar y mercadear este programa?
- ¿Quién estará a cargo de esta estrategia?
- ¿Los costos de la estrategia están contemplados en la estructura de costos del programa?

11. Evaluación de resultados y prácticas, y aseguramiento de la calidad del programa

El propósito de este componente es documentar si el programa académico ha cumplido con su promesa de valor según los objetivos que se había propuesto. En particular, satisfacer las necesidades identificadas en el público potencial que dieron lugar a la creación del programa. El principal resultado de un programa educativo es el aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, la evaluación debe ir más allá del paso del estudiante por la Universidad y se hace necesario revisar los logros de los estudiantes como egresados, empleadores y ciudadanos para poder entender el aporte de largo plazo del programa a la sociedad.

El propósito de esta tarea es retroalimentar al comité académico para poder definir los planes de mejora continua del programa de manera oportuna y pertinente.

- ¿De qué manera se hará seguimiento a los logros de aprendizaje de los estudiantes del programa?
- ¿De qué manera se hará seguimiento a los logros laborales de los egresados del programa?

- ¿Cómo se utilizarán estos resultados para implementar un proceso de mejoramiento continuo del programa?
- ¿De qué manera se hará seguimiento de la pertinencia del plan de estudios según la evolución de la disciplina, el mercado laboral de la disciplina y las preferencias de nuevas cohortes?

12. Sistema de monitoreo a la implementación del programa

El objetivo de este componente es hacerle seguimiento a las apuestas institucionales que hizo el programa al momento de su creación, en términos de tamaño en número de estudiantes, sostenibilidad económica y académica, colaboración interdisciplinaria y demás objetivos que se pudieran haber planteado (por ejemplo, diversidad de población estudiantil, alcance internacional, inclusión de población en condición de discapacidad, número de estudiantes que reciben microcredenciales aunque no terminen un grado formal, etc.).

- ¿De qué manera se hará seguimiento a los logros del programa en términos de número de estudiantes, resultados financieros y operación global?
- ¿De qué manera se tendrán en cuenta estos resultados para tomar decisiones relevantes sobre la operación del programa, ajustes, cierre o ampliación?

13. Descripción del proceso de construcción de esta propuesta

- Describa las instancias que se surtieron para la creación y diseño del programa dentro de la unidad académica (incluya las actas de estas sesiones).
- Indique qué preguntas e inquietudes surgieron en cada instancia y cómo han sido consideradas en la presentación de esta propuesta

14. Glosario

Alineación curricular: La alineación se refiere a que los componentes del currículo estén alineados entre sí, especialmente los objetivos de aprendizaje de los programas con los objetivos de aprendizaje de los cursos, las actividades, las metodologías y la evaluación. A su vez que todo esto esté enmarcado en la misión de la Universidad y conduzca a su cumplimiento. La alineación curricular hace que haya coherencia entre lo que el estudiante tiene que aprender, la forma como lo enseñamos y la manera de evaluar lo que aprenden. En un currículo alineado los objetivos de aprendizaje que diseñamos están claramente declarados; las actividades de aprendizaje garantizan que los estudiantes aprendan esos objetivos; y las evaluaciones permiten promover, monitorear y verificar que los estudiantes están alcanzando los objetivos propuestos (Biggs, 2011).

Competencia: La competencia se entiende como una articulación entre conocimientos, habilidades y actitudes. Es decir, entre el saber, el hacer y el ser que, entre sí, le permiten al estudiante desempeñarse profesionalmente (Escallón, 2019).

Crédito académico: “Es la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo a realizar para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos. El crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un período académico y las instituciones deberán determinar la proporción entre la

relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante, justificada de acuerdo con el proceso formativo y los resultados de aprendizaje previstos para el programa.” (Artículo 2.5.3.2.4.1, Decreto 1330, 2019).

Desempeño: Actividad que permite que el estudiante realice una tarea, haciendo visibles conocimientos, habilidades y actitudes. Los desempeños hacen visible el pensamiento del estudiante, tanto en el proceso como en el producto final, por lo cual pueden ser entendidos como evidencias de aprendizaje.

Desempeño auténtico: Se refiere a las maneras en que los estudiantes utilizarán los conocimientos, las habilidades y las actitudes en su ejercicio profesional. En otras palabras, estos desempeños son retos de carácter integrador, similares a los que se enfrentarán los estudiantes en un contexto laboral (Wiggins, 1990).

Evidencia de aprendizaje: Productos, artefactos o desempeños que permiten dar cuenta del logro de los objetivos de aprendizaje de un estudiante.

Mapa Curricular: Es una matriz de doble entrada que permite visualizar la coherencia (alineación) entre los objetivos de aprendizaje del programa y los objetivos de aprendizaje de cada curso. Permite evidenciar cómo se alcanzan los objetivos del programa a lo largo de todos los ciclos, cuáles son los vacíos, las repeticiones y las fortalezas dentro del programa.

Objetivos de aprendizaje: En la enseñanza se debe tener claridad de lo que se espera que los estudiantes aprendan. Los objetivos son las metas de aprendizaje que se quieren alcanzar con los estudiantes, y definen las comprensiones y las acciones que alcanza el estudiante a nivel de programa académico y de curso. Deben ser concretos, observables y verificables con el fin de definir los criterios de evaluación que darán evidencia del aprendizaje.

Perfil del egresado: El perfil del egresado responde a las preguntas sobre qué significa ser un profesional competente en una disciplina específica, qué sabe hacer, cómo lo hace y para qué lo hace. De esta manera, el perfil reúne los principales conocimientos, habilidades y actitudes propias del desempeño profesional en la disciplina en cuestión.

Plan de estudios: El plan de estudios usualmente se despliega en una malla curricular en la que se incluyen las asignaturas que lo conforman, los niveles de complejidad y su distribución por semestres. Igualmente presenta el número de créditos y los prerrequisitos de cada asignatura.

Profesional competente: Un profesional competente "es quien cumple cabalmente con las obligaciones de su profesión, de su actividad disciplinar o de su trabajo, junto con sus responsabilidades ciudadanas, porque tiene los conocimientos necesarios, domina las habilidades y lo hace con la actitud imprescindible para ello; es decir, tiene la competencia" (Escallón, 2019).

Proceso definido para creación de nuevos programas

